

BASES DEL CONCURSO

II Concurso de Jóvenes Intérpretes Villariegos

1. OBJETIVOS

El Concurso de Jóvenes Intérpretes es un proyecto conjunto del Ayuntamiento de Los Villares y la Asociación Cultural Musical “Lázaro Rueda”. El objetivo fundamental que pretendemos conseguir es estimular a los jóvenes músicos para que se preparen, se esfuercen en mejorar y, al final, cumplan sus expectativas y se sientan satisfechos con el resultado obtenido.

Al tratarse de un concurso, se convertirá para ellos en una experiencia muy útil para su posterior vida profesional, ya que los jóvenes no están acostumbrados a participar en este tipo de eventos.

2. CONVOCATORIA

El Concurso se celebrará los días 26 de Julio de 2017, en el Palacio del Vizconde (Casa Grande). La presentación y horario del concurso se determinará en función del número de participantes y será detallado y publicado junto con la relación de admitidos el día 25 de Julio 2017, tanto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, como en la página web del mismo.

3. PARTICIPANTES

El Concurso está abierto para todos los empadronados en el municipio de Los Villares (Jaén) con un máximo de edad de 25 años (nacidos en 1992 o posterior).

4. MODALIDADES

- Categoría de instrumentistas solistas:
Interpretación de dos obras a elección del propio interprete. (Cada instrumentista tendrá un tiempo de 15 minutos para la interpretación de dichas obras).
- Categoría de música de cámara
Interpretación de dos obras a elegir por cada uno de los grupos. (Cada grupo dispondrá de 20 minutos para la interpretación de dichas obras).
- Categoría obra popular de nuestro pueblo:
Interpretación de una obra a elegir por el intérprete. (Cada uno dispondrá de 10 minutos para la interpretación de dicha obra).

En todas las categorías podrán participar todos los participantes, pudiendo participar en las distintas categorías un mismo instrumentista.

5. INSCRIPCIÓN

La Inscripción será gratuita, pudiendo realizarla en el Registro del Ayuntamiento o bien por correo electrónico adjuntando la documentación requerida a la siguiente dirección: ayuntamiento@losvillares.com

- Fotocopia de documento oficial (DNI, pasaporte, hoja del libro de familia que corresponda al alumno, etc...) que certifique la fecha de nacimiento del concursante.
- Hoja de inscripción.
- Fotocopias las obras a interpretar para el jurado.

La fecha límite de inscripción es el 24 de Julio de 2017. La relación de admitidos se publicará en el tablón de anuncios del centro y en la página web www.losvillares.com el día 25 de Julio de 2017.

6. OBLIGACIONES DE LOS CONCURSANTES

Por el hecho de su admisión al Concurso, los participantes aceptarán todos los puntos de estas bases y acatarán las decisiones del Jurado, quedando obligados a participar en la totalidad de las pruebas establecidas. La inasistencia a alguna de las pruebas o el no cumplimiento de las normas establecidas determinará la eliminación del participante. Así mismo, los participantes deberán estar presentes en el momento del fallo del Jurado.

7. JURADO

El Jurado del Concurso será designado por miembros de la Banda de Música Lázaro Rueda. Las decisiones del Jurado son inapelables, quedando facultado para resolver todas las cuestiones que no estuvieran previstas expresamente en estas bases.

8. PREMIOS

Se concederán un total de 3 premios, un premio por modalidad.

El acto de clausura y entrega de premios será el 26 de Julio en el Palacio del Vizconde de Los Villares. Los participantes premiados deberán estar presentes en el acto de entrega de premios, de no ser así el premio recaerá en el siguiente clasificado.

9. RESPONSABILIDADES

La organización del concurso no se hace responsable de cualquier tipo de accidente o percance que pudiera sufrir algún participante durante la celebración de este concurso.